INFORME DE GESTIÓN AL 28 DE FEBRERO DE 2022

Yo, **MINELYS PATRICIA DE LA TORRE REDONDO**, identificado con el número de cédula **22.657.091**de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2022-2611** Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**",** Realizando las siguientes

Realice labores de protección y conservación de las áreas públicas en la carrera 40 con calle 34 y calle 34 con carrera 45, en la regulación de vendedores informales que se encuentre en este áreas, Donde se hace retiro de dichos vendedores que se encontraban en la zona despejando esta zona y dejando la libre de vendedores ambulantes, a los cuales a su vez se les da una charla para que hagan un buen uso del espacio público y cuidado de la misma Para protección y su conservación en estas áreas.

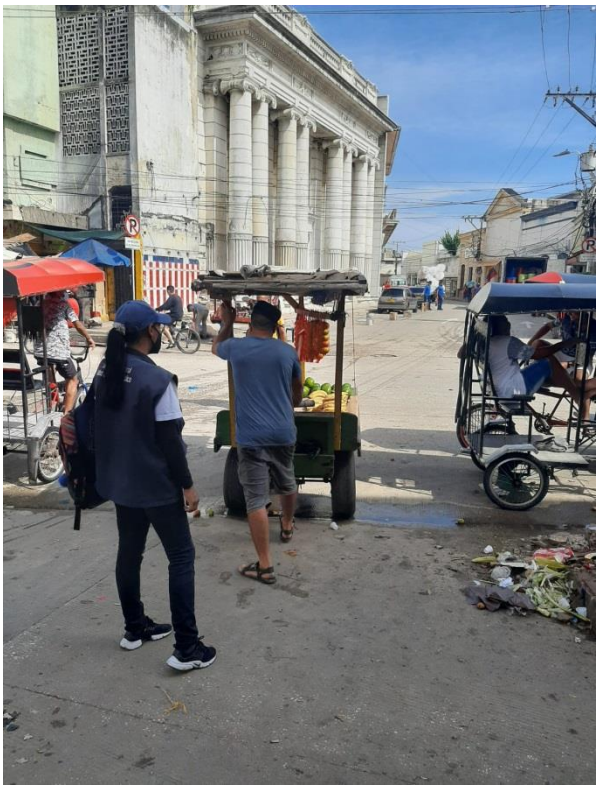
Apoyo en la carrera 43 con calle 32 en apoyo para conservación y protección de las áreas recuperada de esta zona, por lo tanto regule vendedores informales en esta área, para seguir conservando los espacio público ya recuperado y evitando que se vuelvan a instalar vendedores ambulantes,

Se apoya el control de las ventas semiestacionarias, revisando los respectivos censos y verificando su ubicación, titular y actividad desempeñada por los vendedores, a su vez que verifica que los vendedores estacionarios no extiendan sus mercancías.

Anexo foto de evidencia de la actividad realizada









Minelys de la Torre.

MINELYS PATRICIA DE LA TORRE REDONDO
C.C. N°22.657.091